

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN)

2021/381 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2020.*

Edicto

Don Juan Latorre Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de enero de 2021 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al Presupuesto Municipal de 2020, de las plazas que a continuación se reseñan, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

1.- PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN PLAZA	DOTACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	SUBGRUPO
Policía Local	3	Administración Especial	Servicios Especiales	C	C1
Administrativo	1	Administración General	Administrativa	C	C1

2.- PERSONAL LABORAL:

DENOMINACIÓN PLAZA	DOTACIÓN
Operario de servicios varios	1
Técnico de Cultura y Patrimonio	1
Maquinista	1

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arjona, a 01 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, JUAN LATORRE RUIZ.